

edad meta la mano en dho cantarillo gaundo se fe  
 curado asi la causa pelotilla de cera colocada de arriba por  
 dho señores cura a llo y na pelotilla y na redulilla que  
 sera de luy chus de guzman Alcalde ordinario de dho  
 en su estado noble de dho en lo tocado con quinientas  
 tray botas; e he sin g dize bre day 7 sey de mil seyscientos  
 y doce = don Carlos de Angulo = 7 Billo de dho luy chus  
 ojo de y en dho dha Boletilla g. constar en ella d luy  
 luy chus de guzman Alcalde del Primer Estado y paxeres  
 ser yerro en el gober nador de dho partido que se in  
 so el en Cantarillo; Mando q de las mayores uerres se  
 la que otra pelotilla de dho Cantarillo q en su fe in  
 non dho mismo medes lanano y sala otra pelotilla de  
 bier de dho cura a llo y na redulilla que dize  
 don Alonso Carrero quinos Alcalde ordinario de dho  
 en su estado noble de dho en lo tocado con quinienta  
 y sey botas e he sin g dize bre day 7 sey de mil seyscientos  
 Angulo = 7 Billo de las pelotillas sacadas de dho cantar  
 illos y constar ser los sujetos que se cubran por ellos  
 radonoble q en el Cantarillo del Estado General  
 por lo qual se conyete ser de averida error en dho señores  
 gouernador q por meter en el Cantarillo qrae las pelotilla  
 illos que se conypon dize entre las pelotillas colos.  
 xado de dho estado noble de cuya causa Mando dho don  
 ueso Austria y de sin g. Surgen de q ora ora el  
 sacar otras pelotillas de dho Cantarillo, y se bulba  
 gerrarse en su archibo, lo qual se se cura asi, y  
 dho señores Mandaron que sobre dho puntos q  
 yerro son conuicidos se con dize a sum. en el dho  
 con se de by ordin y para que dho señores sean  
 q de dho mismo lo q en dho caso de conuicidos q de dho  
 ver q se curar con oran bin en el dho dho  
 Boletilla de dho dho de dho, y mediantes dho  
 day q de conuicidos de dho firmo dho señores

